

Solicitud de propuestas

Título:

CONVOCATORIA PARA LA CONSULTORÍA DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN FINANCIERA DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS PRODUCTIVAS PARA LA VINCULACIÓN A OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y CRÉDITO EN OAXACA, CHIAPAS Y PENÍNSULA DE YUCATÁN

RFP No: USAID-SLV-FY24-001

Fecha de emisión: 13 de octubre de 2023

1. Antecedentes

Conservación Internacional (CI) México es una organización cuya misión está centrada en una sólida base científica, con alianzas y proyectos demostrativos en el campo, que apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza, y de nuestra biodiversidad global, para el bienestar de la humanidad. En México lleva 30 años protegiendo los lugares que proveen agua y alimento, a la vez que honra la cultura y las tradiciones mexicanas. Su visión es imaginar un mundo saludable y próspero, en el cual las sociedades están comprometidas con el cuidado y la valoración de la naturaleza y nuestra biodiversidad global para el beneficio a largo plazo del ser humano y de todas las formas de vida en la Tierra. La meta de Conservación Internacional (CI) es demostrar cómo un buen uso de nuestros recursos naturales beneficia al ser humano con agua, alimento, estabilidad del clima, fuentes de ingreso y más, asegurando en todos sus procesos las salvaguardas sociales y ambientales con un enfoque de derechos.

2. Descripción del proyecto

Conservación Internacional México y un consorcio de socios, a través del proyecto Emprendimientos en Paisajes Sostenibles, busca desarrollar cadenas de valor sostenibles, incluyentes y a escala que estén habilitadas para el mercado e inversionistas en tres paisajes localizados en: Chiapas, Oaxaca y Península de Yucatán. El proyecto es financiado por la Agencia de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos (USAID) y cuenta con socios estratégicos como Minkadev, CI Ventures, SVXMX, El Buen Socio y Rainforest Alliance México.

El proyecto tiene como metas contribuir al manejo sostenible de 27,000 hectáreas, a la captura de 1,615,000 toneladas de gases de efecto invernadero, y a la inclusión de poblaciones indígenas, mujeres y jóvenes en las cadenas productivas de los tres paisajes de actuación. Para ello, el proyecto colabora con las empresas y organizaciones productivas, garantizando las salvaguardas sociales y ambientales de estas bajo un enfoque de derechos, en los ámbitos de:

- I. Mejores Prácticas y Trazabilidad. Donde se busca que las organizaciones y empresas productivas puedan acceder a asistencia técnica para la adopción de prácticas sostenibles, así como buenas prácticas en la trazabilidad de la producción. Esto aplica sólo para las cadenas productivas: miel, café, cacao.
- II. Preparación financiera. Implica la capacitación técnica y el acompañamiento financiero, organizativo y/o administrativo de empresas y organizaciones productivas, con la finalidad de fortalecerlas y posibilitar su vinculación a oportunidades de inversión de impacto y compradores éticos.
- III. Acceso a mercado. Crear vínculos comerciales entre organizaciones productoras y compradores éticos, lo que implica el acompañamiento para el diseño de fichas de servicios y/o productos, así como el diseño e implementación de una estrategia de mercado.

- IV. Mecanismo de Financiamiento Mixto. Es un espacio de coordinación entre distintos fondos que resuelve las barreras de financiamiento del sector rural y brinda diversos servicios a las personas que producen, compradores éticos e inversionistas, vinculándolos y generando oportunidades para el impacto social y ambiental en los paisajes.

3. Términos de referencia, entregables y calendario de entregables

Consultar la información en el [Anexo 2](#) de este documento.

4. Detalles de envío

- a. Para participar del proceso de selección, envíe su propuesta técnica y financiera al siguiente correo electrónico: proyecto.eps@conservation.org.
- b. Fecha límite. Las propuestas deben recibirse a más tardar el **3 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas, tiempo del centro de México (GMT-6)**. No se aceptarán propuestas tardías. **Todas las propuestas deben enviarse siguiendo las pautas enumeradas en este RFP**. El asunto del correo electrónico debe contener el siguiente título **“Propuesta TDR Preparaciones Financieras” seguido del número del presente RFP**.
- c. Validez de la oferta. 120 días desde la fecha límite de envío.
- d. Aclaraciones. Las preguntas pueden enviarse a proyecto.eps@conservation.org en la fecha y hora especificadas en la línea de tiempo especificada en este documento. El asunto del correo electrónico debe contener el siguiente título **“Preguntas TDR Preparaciones Financieras”**. CI responderá por escrito a las aclaraciones enviadas antes de la fecha especificada en el cronograma anexo a este documento. Las respuestas a las preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se publicarán en el sitio web de CI y/o se comunicarán por correo electrónico. Las preguntas emitidas fuera del plazo estipulado no serán contestadas, pero serán recibidas para su integración al expediente respectivo para dejar constancia.
- e. Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, CI puede, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en el sitio web de CI y/o se comunicará por correo electrónico.
- f. Conservación Internacional revisará las aplicaciones recibidas y contactará únicamente a los perfiles que cumplan con los criterios establecidos.

5. Requerimientos mínimos del proveedor de servicios

El proveedor de servicios debe cumplir con los siguientes requerimientos mínimos, más no limitativos para presentar sus propuestas:

- **Características de la empresa/ organización:**
 - Personas físicas o morales con o sin fines lucro registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con capacidad de expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
 - Experiencia de al menos tres (3) años en el diseño e implementación de procesos de preparación financiera y acompañamiento de organizaciones y empresas productivas para el acceso a créditos y/o financiamientos en los estados de Oaxaca, Chiapas y en la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).
 - Tener su ubicación/sede de operaciones en los estados referidos anteriormente (Oaxaca, Chiapas y Península de Yucatán) para la correcta provisión de los servicios a las empresas y organizaciones productivas en el territorio. (Se contratará una proveeduría de servicios para cada estado.)
 - Capacidad para suscribir los documentos marco del proyecto con las organizaciones y empresas productivas beneficiarias de sus actividades (Memorándum de Entendimiento, Acuerdo de confidencialidad, Planes de Trabajo, entre otros).

- Capacidad para atender de forma simultánea a diferentes organizaciones de acuerdo con las necesidades enmarcadas en el presente documento.
 - Contar con experiencia comprobable en la evaluación y acompañamiento de proyectos de inversión ante los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) u otras fuentes de fondos que les acrediten como instancias técnicas evaluadoras y, por tanto, como instancias con capacidad de emparejamiento de organizaciones y empresas productivas con fuentes de crédito/financiamiento.
- **Experiencia:**
 - El consultor o el equipo de trabajo (al menos una persona), deberá contar con experiencia probada de tres (3) años en los ámbitos arriba señalados y alguna de las siguientes carreras/especialidades: finanzas, economía, contaduría pública, administración de empresas, especialización en finanzas corporativas, o similares.
 - También se considerará a aquellas propuestas cuyo consultor o equipo cuente con experiencia en los procesos productivos relacionados al campo mexicano, como ingenieros agrónomos, forestales, médicos veterinarios - zootecnistas, biólogos y carreras afines con experiencia demostrada en la elaboración de proyectos de inversión en las cadenas productivas que el proyecto contempla (forestal, silvopastoril, agroforestal, apicultura, ecoturismo, agricultura sostenible).

6. Estructura y documentos de la propuesta:

- a. Portada firmada en el encabezado por el oferente con su información de contacto correspondiente (nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico).
- b. Representación Firmada de Transparencia, Integridad, Responsabilidad Ambiental y Social (**Anexo 1**)
- c. Propuesta técnica con base en el **Anexo 2**.
 - i. Capacidades corporativas, experiencia del consultor/empresa/organización, desempeño pasado y 3 referencias de clientes (incluya descripciones de proyectos o asignaciones similares).
 - ii. Cualificaciones del personal clave. Adjunte CV que demuestren cómo consultor o el equipo propuesto cumple con los requisitos mínimos enumerados en la sección 5 (Requerimientos mínimos).
 - iii. Enfoque técnico, metodología, plan de trabajo detallado, cronograma y descripción de la capacidad para atender a organizaciones/empresas productivas de forma simultánea. La Propuesta Técnica debe describir en detalle cómo el oferente pretende llevar a cabo los requisitos descritos en los Términos de Referencia.
- d. Propuesta financiera. Los oferentes pueden utilizar la plantilla de propuesta de costo (**Anexo 3**).

7. Presupuesto

El rango de presupuesto asignado a la presente consultoría es de \$160,000.00 hasta \$200,000.00 pesos mexicanos incluyendo impuestos y retenciones aplicables por organización a ser atendida (de acuerdo con la tabla de rangos presupuestales estipulada en los criterios de evaluación), **con un máximo proyectado de 10 organizaciones distribuidas para los paisajes de Chiapas (4), Oaxaca (4) y Península de Yucatán (2) - implicando la posibilidad de atención simultánea de dos o más organizaciones y empresas productivas; el número de organizaciones a atender en cada paisaje, es indicativo, más no limitativo-**. El monto ofertado, debe estar desglosado por el costo de cada producto descrito en el **punto 5 del Anexo 2**, lo cual debe considerar la totalidad de los costos necesarios para realizar las acciones para llevar a cabo la preparación financiera de las empresas y organizaciones productivas para su vinculación a oportunidades de inversión y/o crédito de acuerdo con lo estipulado en los Términos de referencia.

8. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes rangos presupuestales y criterios de evaluación:

Rango presupuestal	Monto máximo a pagar por organización atendida, de acuerdo con productos requeridos para cada caso (incluye impuestos y retenciones aplicables)
Atención a empresas y organizaciones productivas con necesidades de crédito y/o inversión de 500 mil a 10 millones de pesos	\$160,000.00
Atención a empresas y organizaciones productivas con necesidades de crédito y/o inversión de más de 10 millones de pesos	\$200,000.00

Criterios de evaluación	Documento de evaluación	Puntuación (sobre 100 %)
El enfoque metodológico demuestra una construcción apropiada para la consecución de los objetivos de la consultoría, desde la preparación financiera de las organizaciones/empresas productivas hasta la movilización de inversiones/créditos para estas, priorizando una atención personalizada y en el territorio.	Propuesta Técnica	20 %
La propuesta es clara, la secuencia de actividades y la planificación son lógicas. Además, los productos están alineados a las especificaciones de la convocatoria y el cronograma es realista y ajustado a los tiempos requeridos.	Propuesta Técnica	20 %
El oferente tiene su sede en el paisaje a ser atendido (Oaxaca, Chiapas o Península de Yucatán) y cuenta con experiencia y requerimientos mínimos señalados en el presente documento, así como con la capacidad para atender a varias organizaciones de forma simultánea en los tiempos requeridos.	Propuesta Técnica	20 %
El oferente cuenta con el perfil de personal con la experiencia técnica señalada en el presente documento.	Propuesta Técnica	20 %
El presupuesto es razonable y realista, y reflejan una sólida comprensión de la tarea. Además, expresa de manera clara el costo de cada una de las actividades requeridas y sus respectivos entregables.	Propuesta Económica	20 %

9. Cronograma de la propuesta

RFP emitida	13 de octubre de 2023
Preguntas enviadas a CI	20 de octubre de 2023
Respuestas proporcionadas	27 de octubre de 2023
Propuestas completas enviadas a CI	3 de noviembre de 2023
[EXTENSIÓN] Propuestas completas enviadas a CI	8 de noviembre de 2023
Selección final	10 de noviembre de 2023
[EXTENSIÓN] Selección final	22 de noviembre de 2023

10. Contrato resultante

CI tiene la intención de llegar a un acuerdo con el o los oferentes seleccionados a más tardar el 1° de diciembre de 2023 y terminado a más tardar el 1° de diciembre de 2024. Cualquier acuerdo que resulte estará sujeto a los términos y condiciones del Acuerdo de Servicios de CI.

Esta RFP no obliga a CI a ejecutar un contrato, ni compromete a CI a pagar los costos incurridos en la preparación o presentación de las propuestas. Además, CI se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si se considera que dicha acción es en el mejor interés de CI, a su entera

discreción, seleccionará la propuesta (s) ganadora (s) y no está obligada a compartir los resultados de las evaluaciones individuales.

Cuando en la contratación del servicio, se presente caso fortuito, de fuerza mayor o incumplimiento por parte del consultor; CI podrá concluir el contrato de forma anticipada, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente proporcionados.

La duración se estima por un periodo máximo de un año, lo que implica un contrato marco del cual se desprenderán órdenes de trabajo específicas por organización o empresa productiva a ser atendida, iniciando con la fecha de la firma del contrato y culminando a más tarde el 15 de noviembre de 2024. Se desprenderán contratos marcos por cada paisaje/estado a ser atendido (Oaxaca, Chiapas y Península de Yucatán).

11. Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el o los oferentes, se tratará como confidencial y no se compartirá con los solicitantes reales o potenciales durante el proceso de solicitud. Esto incluye, entre otros, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. CI puede, pero no está obligada a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez finalizado el proceso de solicitud y adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de CI son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los postores.

12. Código ético

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. La reputación de Conservación Internacional se deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: integridad, respeto, coraje, optimismo, pasión y trabajo en equipo. El Código de Ética de CI (el "Código") brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética, así como las inquietudes con respecto a la integridad del proceso de adquisición y los documentos, deben informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

13. Archivos adjuntos

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

Anexo 2: Términos de referencia

Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

RFP No. **USAID-SLV-FY24-001**

Número DUNS (si corresponde):

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. El Código de Ética de CI brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética debe informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

CI se basa en la integridad personal, el buen juicio y el sentido común de todos los terceros que actúan en nombre de la organización o que prestan servicios a la organización para tratar cuestiones que no se abordan expresamente en el Código o que se indican a continuación.

I. Con respecto al Código de Ética de CI, certificamos:

- a. Entendemos y aceptamos que se espera que CI, sus socios contractuales, beneficiarios y otras partes con las que trabajamos se comprometan con los más altos estándares de transparencia, equidad e integridad en las adquisiciones.

II. Con respecto a los estándares sociales y ambientales, certificamos:

- a. Estamos comprometidos con altos estándares de ética e integridad y con el cumplimiento de todas las leyes aplicables en nuestras operaciones, incluida la prohibición de acciones que faciliten la trata de personas, el trabajo infantil, el trabajo forzoso, el abuso sexual, la explotación o el acoso. Respetamos los derechos humanos proclamados internacionalmente y no tomamos ninguna medida que contribuya a la vulneración de los derechos humanos. Protegemos a quienes son más vulnerables a las violaciones de sus derechos y los ecosistemas que los sustentan.
- b. Respetamos y hacemos cumplir plenamente las normas ambientales y sociales reconocidas por la comunidad internacional, incluidos los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los convenios internacionales para la protección del medio ambiente, en consonancia con las leyes y reglamentos aplicables al país donde se el contrato se va a ejecutar.

III. Con respecto a nuestra elegibilidad y conducta profesional, certificamos:

- a. No lo estamos y ninguno de nuestros afiliados [miembros, empleados, contratistas, subcontratistas y consultores] se encuentra en un estado de quiebra, liquidación, arreglo legal, terminación de actividad o culpable de mala conducta profesional grave según lo determine un organismo regulador responsable de otorgar licencias y / o regular el negocio del oferente
- b. No hemos participado ni participaremos en actos delictivos o fraudulentos. Mediante sentencia firme, no fuimos condenados en los últimos cinco años por delitos como fraude o corrupción, blanqueo de capitales o mala conducta profesional.
- c. No participamos ni participamos en la redacción ni en la recomendación de los términos de referencia de este documento de solicitud.
- d. No nos hemos involucrado en ninguna colusión o fijación de precios con otros oferentes.
- e. No hemos hecho promesas, ofertas o subvenciones, directa o indirectamente, a ningún empleado de CI involucrado en esta adquisición, ni a ningún funcionario gubernamental en

relación con el contrato a ejecutar, con la intención de influir indebidamente en una decisión o recibir una ventaja indebida.

- f. No hemos tomado ninguna medida ni haremos ninguna acción para limitar o restringir el acceso de otras empresas, organizaciones o personas a participar en el proceso de licitación competitivo lanzado por CI.
- g. Hemos cumplido con nuestras obligaciones relativas al pago de contribuciones o impuestos a la seguridad social de acuerdo con las disposiciones legales del país donde se va a ejecutar el contrato.
- h. No hemos proporcionado, y tomaremos todas las medidas razonables para asegurarnos de que no proporcionamos ni proporcionaremos a sabiendas apoyo material o recursos a ninguna persona o entidad que cometa, intente cometer, defienda, facilite o participe en actos terroristas, o ha cometido, intentado cometer, facilitar o participar en actos terroristas, y cumplimos con todas las leyes aplicables contra el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero (incluida la Ley Patriota de EE. UU. y la Orden Ejecutiva de EE. UU. 13224).
- i. Certificamos que ni nosotros ni nuestros directores, funcionarios, empleados clave o beneficiarios finales estamos incluidos en ninguna lista de sanciones financieras o económicas, inhabilitación o suspensión adoptada por los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial o Servicios Generales. Lista de la Administración de Partes Excluidas de los programas de Contratación Federal o No Contratación de acuerdo con las EOs 12549 y 12689, "Inhabilitación y Suspensión".

Nombre: _____

Firma: _____

Título: _____

Fecha: _____

Anexo 2: Términos de referencia

CONSULTORÍA DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN FINANCIERA DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS PRODUCTIVAS PARA LA VINCULACIÓN A OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y CRÉDITO EN OAXACA, CHIAPAS Y PENÍNSULA DE YUCATÁN

1. Contexto General

Conservación Internacional (CI) México es una organización, cuya misión está centrada en una sólida base científica, con alianzas y proyectos demostrativos en el campo, que apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza, y de nuestra biodiversidad global, para el bienestar de la humanidad. En México lleva 30 años protegiendo los lugares que proveen agua y alimento, a la vez que honra la cultura y las tradiciones mexicanas. Su visión es imaginar un mundo saludable y próspero, en el cual las sociedades están comprometidas con el cuidado y la valoración de la naturaleza, nuestra biodiversidad global, para el beneficio a largo plazo del ser humano y de todas las formas de vida en la Tierra. La meta de Conservación Internacional (CI) es demostrar cómo un buen uso de nuestros recursos naturales beneficia al ser humano con agua, alimento, estabilidad del clima, fuentes de ingreso y más, asegurando en todos sus procesos las salvaguardas sociales y ambientales con un enfoque de derechos.

2. Acerca del proyecto

Conservación Internacional México y un consorcio de socios, a través del proyecto Emprendimientos en Paisajes Sostenibles, busca desarrollar cadenas de valor sostenibles, incluyentes y a escala que estén habilitadas para el mercado e inversionistas en tres paisajes localizados en: Chiapas, Oaxaca y Península de Yucatán. El proyecto es financiado por la Agencia de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos (USAID) y cuenta con socios estratégicos como Minkadev, CI Ventures, SVXMX, El Buen Socio y Rainforest Alliance México.

El proyecto tiene como metas contribuir al manejo sostenible de 27,000 hectáreas, a la captura de 1,615,000 toneladas de gases de efecto invernadero, y a la inclusión de poblaciones indígenas, mujeres y jóvenes en las cadenas productivas de los tres paisajes de actuación. Para ello, el proyecto colabora con las empresas y organizaciones productivas en los ámbitos de:

- I. Mejores Prácticas y Trazabilidad. Donde se busca que las organizaciones y empresas productivas puedan acceder a asistencia técnica para la adopción de prácticas sostenibles, así como buenas prácticas en la trazabilidad de la producción. Esto aplica sólo para las cadenas productivas: miel, café, cacao.
- II. Preparación financiera. Implica la capacitación técnica y el acompañamiento financiero, organizativo y/o administrativo de empresas y organizaciones productivas, con la finalidad de fortalecerlas y posibilitar su vinculación a oportunidades de inversión de impacto y compradores éticos.
- III. Acceso a mercado. Crear vínculos comerciales entre organizaciones productoras y compradores éticos, lo que implica el acompañamiento para el diseño de fichas de servicios y/o productos, así como el diseño e implementación de una estrategia de mercado.
- IV. Mecanismo de Financiamiento Mixto. Es un espacio de coordinación entre distintos fondos que resuelve las barreras de financiamiento del sector rural y brinda diversos servicios a las personas que producen, compradores éticos e inversionistas, vinculándolos y generando oportunidades para el impacto social y ambiental en los paisajes.

3. Objetivo

Acompañar y preparar financieramente a organizaciones y empresas productivas, en los paisajes de Chiapas, Oaxaca y Península de Yucatán, para asegurar una vinculación exitosa a opciones de crédito y

financiamiento. En ese sentido, la consultoría debe cumplir adecuadamente con los requerimientos de los posibles donantes y financiadores, así como permitir que las empresas y organizaciones sepan cuánto dinero necesitan, para qué lo necesitan, cómo lo necesitan (instrumentos y términos) y cómo la inversión va a detonar la siguiente fase de crecimiento/operación del negocio, asegurando su sostenibilidad y tomando en cuenta sus capacidades.

4. Tareas clave

- Coordinación y reporte permanente del equipo de la consultoría con las Gerencias de Paisaje del proyecto, así como comunicación constante con los socios clave de este, para el correcto desarrollo de la consultoría y resultados con las organizaciones/empresas.
- Acompañamiento, comunicación y asistencia técnica permanente con las organizaciones/empresas participantes de las preparaciones financieras, desde el inicio de estas hasta la movilización del recurso por instancias financiadoras, asegurando en todo momento la garantía de las [salvaguardas sociales y ambientales implementadas por CI](#) para protección de las comunidades y organizaciones.
- Firmas de Memorándum de Entendimiento y Acuerdo de Confidencialidad (MoU y NDA) con las organizaciones y empresas con posibilidad de participar en el proceso de preparación financiera de la consultoría.
- Revisión inicial de documentos básicos de organizaciones/empresas postuladas en el proyecto para definir si son aptas para el proceso de preparación financiera de la consultoría (de acuerdo con información brindada por el proyecto).
- Definición del plan de trabajo con las organizaciones y empresas integradas al proceso de la consultoría. El plan de trabajo incluirá acciones, cronograma y productos.
- Visitas de prospección para levantamiento de la información de las empresas/organizaciones en campo, con lo cual profundizar en la información otorgada inicialmente por estas y brindar claridad de sus necesidades de inversión. Es pertinente señalar que, de acuerdo con las necesidades para el diagnóstico o estudio de factibilidad del proyecto de inversión, se pueden requerir varias visitas de campo.
- Recopilar documentación e información solicitada, que emana de la lista de requisitos de las instituciones de créditos, intermediarios, inversionistas, donantes y filántropos, para la integración completa del expediente de crédito.
- Realizar diagnóstico de la empresa/organización mediante trabajo en campo y en conjunto con la organización o empresa, a partir de los documentos, visitas y entrevistas para la evaluación de las finanzas, gestión, operatividad y funcionamiento de la empresa, con el objetivo de detectar sus necesidades, fortalezas y debilidades para generar estrategias que eleven su bienestar y desempeño y les permita estar listas para la inversión.
- Preparación financiera de las organizaciones y empresas, así como desarrollo de estudios, sistematización y productos relacionados a la consultoría **(de acuerdo con el punto 5 de los Términos de Referencia)**. Este proceso debe asegurar que las empresas y organizaciones conozcan todos los productos de la consultoría, los entiendan de forma integral y sean capaces adecuarlos según sus necesidades, así como de presentarlos ante posibles inversionistas u otras contrapartes estratégicas.
- Presentación de resultados y productos de las preparaciones financieras a las organizaciones y empresas, para su aprobación y validación.
- Presentación de los resultados al socio encargado del Mecanismo de Financiamiento Mixto y la vinculación a inversión, que brindará comentarios y retroalimentación, en caso de ser necesario, para la aprobación final de los productos de la consultoría (misma que estará sujeta a entera satisfacción de este socio).
- Preparación de las empresas y organizaciones para la presentación de la información generada en la consultoría ante posibles inversores o financiadores (Pitch Deck; en conjunto con el socio encargado del MFM y la vinculación a inversión).

- Sistematización de los procesos y productos de la consultoría en los medios indicados por el área de monitoreo y evaluación del proyecto (Share Point, Activity Info, etcétera).

5. Productos esperados de la preparación financiera de organizaciones y aptas para el proceso:

- a) **Memorándum de Entendimiento y Acuerdo de Confidencialidad (Mou y NDA) por organización o empresa productiva (sólo implica firma y no genera un costo asociado al proceso de consultoría; gestión coordinada con las Gerencias de Paisaje del proyecto)**
- b) **Expediente con documentos básicos por organización o empresa productiva**
 - I. Expediente inicial del proceso (Revisión de viabilidad para la preparación financiera de acuerdo con Check List inicial del proyecto).
 - II. Expediente actualizado al final del proceso (alineando la actualización al Check List inicial del proyecto, a posibles financiadores/inversores e incluyendo productos entregables como resultado de la consultoría. (Con hasta tres actualizaciones de acuerdo con criterios establecidos por procesos de potenciales inversionistas, financiadores, donantes, etc.))
- c) **Know Your Client (KYC) por organización o empresa productiva (Revisión de viabilidad para la preparación financiera de acuerdo con el formato del Mecanismo de Financiamiento Mixto) que incluye los documentos:**
 - Formato del Mecanismo de Financiamiento Mixto
 - Certificado de Incorporación al proyecto
 - Acta Constitutiva de la organización o empresa productiva (con su actualización más reciente)
 - Documentos que autorizan la firma de autoridad de los representantes legales (poderes notariales o similares)
 - Estatutos actuales de la empresa/organización
 - Opinión de cumplimiento fiscal positiva de la empresa/organización con 15 días naturales máximos después de su emisión respecto a la fecha de presentación
 - Constancia de vigencia del (los) representante(s) legal(es)
 - Identificación oficial del (los) representante(s) legal(es)
 - RFC del (los) representante(s) legal(es)
 - Constancia fiscal
 - Declaración de impuestos de los últimos 3 años
 - Opinión de cumplimiento fiscal
 - Consulta especial al buró de crédito de la empresa (matriz y subsidiarias, en caso de que el financiamiento sea para estas últimas)
 - Tabla de participación accionaria
 - Identificación oficial del (los) representante(s) legal(es) de la empresa/organización
 - Identificación oficial de los accionistas que controlan más del 10% de las acciones
 - RFC de los accionistas que controlan más del 10% de las acciones
 - Dos contactos de referencias comerciales
 - Datos de contacto de la persona designada como representante
- d) **Plan de trabajo por organización o empresa productiva (incluirá acciones, cronograma y productos asociados a la consultoría)**
- e) **Diagnóstico de inicial de situación, capacidades y necesidades por organización o empresa productiva (basada en revisión documental, visitas de campo, entrevistas y trabajo conjunto con la organización/empresa; a presentarse al Consorcio del proyecto de la mano al Pre-Investment Memo)**

CONTENIDO

 1. Identificación
 - Datos generales de los participantes

- Representantes de la organización y/o empresa, núcleo agrario o consejo de administración
 - Historia de la empresa
 - Estructura de gobernanza de la organización/empresa
 - Asistencia técnica
 - Capital Humano
 - Certificados
 - Lista de inversiones/gastos anteriores aportados por socios
 - Tabla de capitalización de la empresa si es que una empresa que tiene accionistas en vez de miembros
 - Documentos/evidencias que respaldan la información (incluyendo cualquier term sheet -hoja de términos de inversión- que se hubiera negociado o que esté vigente para un financiamiento, crédito o inversión)
2. Descripción general de productos/servicios
 - Descripción general de los productos y/o provisión de servicios
 - Autorizaciones correspondientes al aprovechamiento de los recursos y/o provisión de servicios
 - Distribución geográfica de la producción/servicios
 - Volúmenes aprovechados o volumen de la provisión de servicios
 3. Certificaciones y buenas prácticas de impacto social y/o ambiental
 - Certificaciones
 - Productos/servicios con alcance al certificado
 - Descripción de buenas prácticas de impacto social o ambiental
 - Resumen de los hallazgos de la evaluación para cada criterio
 4. Ingresos y egresos
 - Comercialización: información actual del último periodo de ventas (abastecimiento, transformación primaria y secundaria).
 - Costos (aprovechamiento, abastecimiento, transformación)
 5. Mercados
 - Mecanismo de comercialización.
 - Principales clientes y características (exportación/nacional/local)
 - Registros/volúmenes de venta
 6. Infraestructura y tecnología disponible
 - Etapa de abastecimiento
 - Etapa de transformación primaria
 - Etapa de transformación secundaria
 - Equipo y herramientas complementario
 - Infraestructura
 7. Apoyos y créditos
 - Apoyos, donaciones o similares recibidos en los últimos cinco años
 - Créditos/financiamientos recibidos en los últimos cinco años
- f) **Pre – Investment Memo (análisis organización o empresa productiva de acuerdo con formato preestablecido por el proyecto que será brindado al proveedor del servicio)**
- g) **Plan de negocios por organización o empresa productiva (con dos objetivos: 1) levantamiento de rondas de inversión, 2) acceso a mercados, clientes y diversificación de productos)**

CONTENIDO

1. Datos Generales
 - 1.1. Nombre del solicitante
 - 1.2. Fecha de constitución legal
 - 1.3. Domicilio fiscal
 - 1.4. Ubicación de la ejecución del proyecto asociado al plan de negocios
 - 1.5. Tipo de solicitante
 - 1.6. Actividad económica del solicitante
 - 1.7. RFC
 - 1.8. Estructura de gobernanza y proceso de tomas de decisiones (Asamblea General, Consejo de Administración o equivalente, descripción del proceso de toma de decisiones de la empresa y organización, etcétera; especificar número de mujeres participantes en los órganos operativos, directivos y de tomas de decisiones de la organización)
 - 1.9. Misión, visión y valores
2. Antecedentes
 - 2.1. Historia de la empresa/organización
 - 2.2. Operación y experiencia
 - 2.3. Composición de la organización (número de personas socias, desglose por mujeres y hombres; en caso de ser posible desglosar el número de personas jóvenes)
 - 2.4. Participación de pueblos indígenas o afromexicanos (definición de pueblos indígenas que participan en la empresa/organización, así como número de personas perteneciente a cada uno de ellos)
 - 2.5. Ubicación geográfica de las áreas de incidencia de la organización/empresa (nombre y número de municipios, comunidades, ejidos, etcétera; de ser posible, mapas que ilustren dicha distribución)
 - 2.6. Antecedentes de crédito y financiamiento (bancarios y no bancarios, donaciones, apoyos, etc.)
 - 2.7. Propuesta de valor (se define como aquella característica propia de la empresa y su producto o servicio que la vuelve única y genera cierto prestigio en torno a su calidad)
3. Análisis FODA
4. Objetivos
 - 4.1. Objetivo general de la empresa (a dónde quiere llegar la empresa de forma general en el corto, mediano y largo plazo)
 - 4.2. Objetivo general del plan de negocios (vinculado a las necesidades de inversión y capacidades de la empresa)
 - 4.2.1. Objetivos específicos del plan de negocios
5. Estructura de la inversión (en la sección de estructuración para la inversión se desglosa las necesidades de financiamiento o donaciones que requiere la organización en el corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las proyecciones comerciales (trabajadas con el socio de mercado del proyecto, cuando aplique), identificando el tipo de instrumento que le es concerniente a cada tramo de inversión, así como elementos financieros básicos de moneda, monto, plazo, periodo de gracia, cada cuánto se puede generar los pagos, etc. Debe estar alineado con la corrida/modelo financiero).
6. Garantías
 - 6.1. Garantía líquida
 - 6.2. Garantía prendaria y natural
 - 6.3. Forma de pago
 - 6.4. Producto que oferta la empresa
7. Ventas y situación financiera (este apartado debe estar alineado con modelo/corrida financiera)
 - 7.1. Ubicación geográfica y zona de influencia productiva y comercial

- 7.2. Situación financiera y balance general
 - 7.3. Ventas de los últimos años y proyección (desglosado por año/cliente; anexo de Excel)
 - 7.4. Análisis de la demanda y tamaño del mercado
 8. Análisis de la oferta (este apartado debe estar alineado con modelo/corrída financiera)
 - 8.1. Catálogo de productos/servicios con costos y precios que permitan conocer a detalle la unidad económica de la organización
 - 8.2. Estructura de costos
 - 8.3. Análisis de precio
 - 8.4. Presentaciones/modalidades del producto/servicio
 - 8.5. Canales de comercialización e identificación de clientes principales
 - 8.6. Potencial del negocio y proyecciones de ventas a corto, mediano y largo plazo (trabajadas en conjunto con el socio de mercado del proyecto, cuando aplique; debe incluir necesidades de inversión)
 9. Análisis técnico
 - 9.1. Materia prima/servicio
 - 9.2. Descripción de la materia prima/servicio (incluyendo certificaciones y buenas prácticas de sostenibilidad)
 - 9.3. Productos/Servicios y volúmenes a ofertar
 - 9.4. Infraestructura, maquinaria, equipo tecnológico
 - 9.5. Capacidad de la empresa
 - 9.6. Descripción del proceso productivo y de comercialización
 10. Resumen analítico de la organización
 11. Impacto social del proceso productivo y de comercialización/provisión del servicio
 12. Impacto ambiental del proceso productivo y de comercialización/provisión del servicio
- h) Modelo financiero y/o corrída financiera por organización o empresa productiva**
- CONTENIDO DE LA CORRIDA FINANCIERA EN ARCHIVO EXCEL EN VINCULACIÓN CON EL PLAN DE NEGOCIOS:
1. Caratula de la inversión (resumen del proyecto)
 2. Calendario del proceso productivo/provisión de servicios (para alinear necesidades de inversión/financiamiento con tiempos del proceso)
 3. Tabla de participación accionaria
 4. Memoria de cálculo del proceso productivo/provisión de servicios
 5. Desarrollo de productos
 6. Estructura de inversión y calendario de ministraciones o disposiciones (diferenciar inversión requerida a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las proyecciones comerciales (trabajadas con el socio de mercado del proyecto, cuando aplique), así como el destino de esa inversión, p.e.: activo fijo, capital de trabajo, etcétera. El ejercicio debe reflejar el tipo instrumento que le es concerniente a cada tramo de inversión, así como elementos financieros básicos de moneda, monto, plazo, periodo de gracia, cada cuánto se puede generar los pagos, etc. Debe estar alineada con la sección homónima del plan de negocios)
 7. Ingresos y costos (situación actual y proyectado)
 8. Flujo de caja (para determinar el capital de trabajo; mensualizado con la proyección de las necesidades)
 9. Flujo de efectivo mensual (situación actual y proyección mensual)
 10. Proyección financiera anualizada (con cortes mensuales, idealmente por los siguientes 5 años, donde se reflejen las dinámicas de obtención de ingresos, estructuración de costos, tiempos de pago, rotación de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, deudas actuales -con especial énfasis en aquellas a mediano/largo plazo y que estén reflejadas en estados financieros-, etc.)
 11. Tabla de amortización (en función a posibles fuentes de fondeo, tasas respectivas, moneda/tipo de cambio y tiempos de pago; incluyendo cualquier deuda actual y la deuda

que están pidiendo, así como las condiciones y necesidades reales de la organización – p.e.: tiempo de gracia, periodicidad de pagos, tasas viables de pago, etc.)

12. Estados financieros (transcripción de los estados financieros reportados por el área contable correspondiente, incluyendo: balance general, estado de resultados, depreciaciones, amortizaciones, pasivos contingentes, etcétera; últimos tres años y parcial del año corriente)
13. Evaluación financiera, considerando:
 - a) Flujo neto de efectivo
 - b) Relación beneficio costo
 - c) Cálculo de Tasa Interna de Retorno
 - d) Análisis de sensibilidad (tasa, precio, costo y rendimiento; cuando aplique, reconocimiento de incrementos mensuales o anuales en partidas susceptibles a inflación, cambio en precios de mercado, tipo de cambio o cualquier otro indicador económico con influencia directa en precios y costos)
 - e) Razones financieras: liquidez, operación, endeudamiento, retorno sobre la inversión, costo promedio de capital ponderado, punto de equilibrio, etcétera; tomando siempre en cuenta la realidad y el contexto de la región y organizaciones productivas.
- i) **Mapeo de potenciales opciones de financiamiento por organización o empresa productiva (bancarios y no bancarios; conforme a las necesidades de inversión trabajadas en el modelo financiero)**
- j) **One-pager por organización o empresa productiva (síntesis de la oportunidad de inversión, plantea las necesidades de inversión en un formato fácil de leer y compartir; debe realizarse bajo el diseño editorial y plantilla muestra proporcionada por CI México, y se espera que la consultoría homologue con la identidad de marca de cada organización)**
- k) **Pitch Deck o preparación por organización o empresa productiva para la presentación ante inversionistas, incluyendo documento de Power Point o similar que explique la naturaleza del negocio y necesidades de inversión con los siguientes criterios:**

Diapositivas por incluir
Portada con nombre comercial y razón social
Misión y Visión
Problemática
Productos y servicios (incluyendo si los productos o servicios cuentan con alguna certificación consumada o en proceso, así como una ficha técnica con las principales características de sus productos/servicios)
Mercado y demanda
Tendencias de mercado
Solución
Aseguramiento de la misión
Tracción
Competidores
Clientes
Socios (número de productores involucrados incluyendo número de mujeres, hombres y pertenencia a pueblos indígenas o afroamericanos)
Ubicación (incluyendo comunidades y municipios de incidencia, y de contar con él, un mapa que ilustre su territorio de impacto)
Número de hectáreas, colmenas, o categoría pertinente, directas e indirectas en las que trabajan, así como cuántas están bajo producción convencional y cuántas bajo producción orgánicas/sostenible
Impacto empresarial
Evidencia de impacto
Mitigación de riesgos
Hoja de ruta y próximos años

Modelo de distribución
Finanzas (incluyendo gráficas de historial de crecimiento en producción y/o ventas)
Equipo principal que conforma la organización o empresa (mencionando experiencia, habilidades, rol)
Historia de la compañía
Alianzas (si cuenta con alianzas con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, etc.)
Petición y uso de fondos (mencionando si ya cuenta con financiamientos actuales o activos)
Datos de contacto
Fotos vinculadas a los procesos de la organización/empresas

Todos los documentos estarán sujetos a revisión de contenido y aprobación del equipo técnico de CI México y del socio encargado del Mecanismo de Financiamiento Mixto previo al pago correspondiente. La persona o firma consultora deberá solventar observaciones, en caso de ser necesario, para brindar entregables a entera satisfacción del proyecto y de las empresas u organizaciones productivas.

6. Cronograma estimado del contrato

La duración de este contrato se estima por un periodo máximo de un año, lo que implica un contrato marco del cual se desprenderán órdenes de trabajo específicas por organización o empresa productiva a ser atendida, iniciando con la fecha de la firma del contrato y culminando a más tarde el 15 de noviembre de 2024.

7. Ubicación de la tarea / viajes aplicables

La presente consultoría se realizará en los estados de Oaxaca, Chiapas y Península de Yucatán, virtualmente desde las oficinas del consultor y de forma presencial cuando las necesidades de información y/o acompañamiento de las organizaciones y empresas productivas, así lo ameriten. Los gastos de traslados y viáticos deberán estar contemplados dentro de su cotización inicial, bajo el rango asignado en las tablas de criterios de evaluación. No se reembolsará o cubrirá ningún costo o gasto adicional a lo contemplado en la propuesta financiera del proveedor.

8. Requerimientos mínimos del proveedor de servicios

El proveedor de servicios debe cumplir con los siguientes requerimientos mínimos, más no limitativos para presentar sus propuestas:

- **Características de la empresa/ organización:**
 - Personas físicas o morales con o sin fines lucro registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con capacidad de expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
 - Experiencia de al menos tres (3) años en el diseño e implementación de procesos de preparación financiera y acompañamiento de organizaciones y empresas productivas para el acceso a créditos y/o financiamientos en los estados de Oaxaca, Chiapas y en la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).
 - Ubicación en los estados arriba mencionados (Oaxaca, Chiapas y Península de Yucatán) para la correcta provisión de los servicios a las empresas y organizaciones productivas en el territorio.
 - Capacidad para suscribir los documentos marco del proyecto con las organizaciones y empresas productivas beneficiarias de sus actividades (Memorándum de Entendimiento, Acuerdo de confidencialidad, Planes de Trabajo, entre otros).
 - Capacidad para atender de forma simultánea a diferentes organizaciones de acuerdo con las necesidades enmarcadas en el presente documento.
 - Contar con experiencia comprobable en la evaluación y acompañamiento de proyectos de inversión ante los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) u otras

fuentes de fondos que les acrediten como instancias técnicas evaluadoras y, por tanto, como instancias con capacidad de emparejamiento de organizaciones y empresas productivas con fuentes de crédito/financiamiento.

- **Experiencia del personal:**

- El consultor o el equipo de trabajo (al menos una persona), deberá contar con experiencia probada de tres (3) años en los ámbitos arriba señalados y alguna de las siguientes carreras/especialidades: finanzas, economía, contaduría pública, administración de empresas, especialización en finanzas corporativas, o similares.
- También se considerará a aquellas propuestas cuyo consultor o equipo cuente con la experiencia en los procesos productivos relacionados al campo mexicano, como ingenieros agrónomos, forestales, médicos veterinarios - zootecnistas, biólogos y carreras afines con experiencia demostrada en la elaboración de proyectos de inversión en las cadenas productivas que el proyecto contempla (forestal, silvopastoril, agroforestal, apicultura, ecoturismo, agricultura sostenible).

9. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes rangos presupuestales y criterios de evaluación:

Rango presupuestal	Monto máximo a pagar por organización atendida, de acuerdo con productos requeridos para cada caso
Atención a empresas y organizaciones productivas con necesidades de crédito y/o inversión de 500 mil a 10 millones de pesos	\$160,000.00
Atención a empresas y organizaciones productivas con necesidades de crédito y/o inversión de más de 10 millones de pesos	\$200,000.00

Criterios de evaluación	Documento de evaluación	Puntuación (sobre 100 %)
El enfoque metodológico demuestra una construcción apropiada para la consecución de los objetivos de la consultoría, desde la preparación financiera de las organizaciones/empresas productivas hasta la movilización de inversiones/créditos para estas, priorizando una atención personalizada y en el territorio.	Propuesta Técnica	20 %
La propuesta es clara, la secuencia de actividades y la planificación son lógicas. Además, los productos están alineados a las especificaciones de la convocatoria y el cronograma es realista y ajustado a los tiempos requeridos.	Propuesta Técnica	20 %
El oferente tiene su sede en el paisaje a ser atendido (Oaxaca, Chiapas o Península de Yucatán) y cuenta con experiencia y requerimientos mínimos señalados en el presente documento, así como con la capacidad para atender a varias organizaciones de forma simultánea en los tiempos requeridos.	Propuesta Técnica	20 %
El oferente cuenta con el perfil de personal con la experiencia técnica señalada en el presente documento.	Propuesta Técnica	20 %
El presupuesto es razonable y realista, y reflejan una sólida comprensión de la tarea. Además, expresa de manera clara el costo de cada una de las actividades requeridas y sus respectivos entregables.	Propuesta Económica	20 %

10. Presupuesto

El rango de presupuesto asignado a la presente consultoría es de \$160,000.00 hasta \$200,000.00 pesos mexicanos incluyendo impuestos y retenciones aplicables por organización a ser atendida (de acuerdo con la tabla de rangos presupuestales arriba estipulada en los criterios de evaluación), **con un máximo proyectado de 10 organizaciones distribuidas para los paisajes de Chiapas (4), Oaxaca (4) y Península de Yucatán (2) - implicando la posibilidad de atención simultánea de dos o más organizaciones y empresas productivas; el número de organizaciones a atender en cada paisaje, es indicativo, más no limitativo-**. El monto ofertado, debe estar desglosado por el costo de cada producto descrito en el **punto 5 del Anexo 2**, lo cual debe considerar la totalidad de los costos necesarios para realizar las acciones para llevar a cabo la preparación financiera de las empresas y organizaciones productivas para su vinculación a oportunidades de inversión y/o crédito de acuerdo con lo estipulado en los Términos de referencia.

- Información para Aplicantes:

Personas físicas con actividad empresarial: el consultor/a asumirá las retenciones de IVA e ISR, así como los impuestos correspondientes.

Personas morales: la empresa/compañía u organización asumirá los impuestos aplicables.

11. Aplicación y detalles de envío

- a. Para participar del proceso de selección, envíe su propuesta técnica y financiera al siguiente correo electrónico: proyecto.eps@conservation.org.
- b. Fecha límite. Las propuestas deben recibirse a más tardar el **3 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas, tiempo del centro de México (GMT-6)**. No se aceptarán propuestas tardías. **Todas las propuestas deben enviarse siguiendo las pautas enumeradas en este RFP.** El asunto del correo electrónico debe contener el siguiente título **“Propuesta TDR Preparaciones Financieras” seguido del número del presente RFP.**
- c. Validez de la oferta. 120 días desde la fecha límite de envío.
- d. Aclaraciones. Las preguntas pueden enviarse a proyecto.eps@conservation.org en la fecha y hora especificadas en la línea de tiempo especificada en este documento. El asunto del correo electrónico debe contener el siguiente título **“Preguntas TDR Preparaciones Financieras”**. CI responderá por escrito a las aclaraciones enviadas antes de la fecha especificada en el cronograma anexo a este documento. Las respuestas a las preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se publicarán en el sitio web de CI y/o se comunicarán por correo electrónico. Las preguntas emitidas fuera del plazo estipulado no serán contestadas, pero serán recibidas para su integración al expediente respectivo para dejar constancia.
- e. Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, CI puede, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en el sitio web de CI y/o se comunicará por correo electrónico.
- f. Conservación Internacional revisará las aplicaciones recibidas y contactará únicamente a los perfiles que cumplan con los criterios establecidos.

Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

La propuesta de costo debe incluir todas las ganancias, tarifas o impuestos. Los costos adicionales no se pueden incluir después de la adjudicación, y las revisiones de los costos propuestos no se pueden hacer después de la presentación, a menos que CI lo solicite expresamente en caso de que se acepte la propuesta de los oferentes. No obstante, a los efectos de la propuesta, los oferentes deben proporcionar un presupuesto detallado desglosado por el costo de cada producto descrito en el **punto 5 del Anexo 2** (en concordancia con la tabla de rangos presupuestales estipulada en los criterios de evaluación), lo cual debe considerar la totalidad de los costos necesarios para realizar las acciones para llevar a cabo la preparación financiera de las empresas y organizaciones productivas para su vinculación a oportunidades de inversión y/o crédito de acuerdo con lo estipulado en los Términos de referencia. Las ofertas deben mostrar precios unitarios, cantidades, precio total con IVA desglosado o las retenciones que correspondan. Todos los artículos, servicios, viáticos, etcétera deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en pesos mexicanos.

Si es seleccionado, el oferente hará todo lo posible para minimizar el financiamiento de cualquier impuesto sobre bienes y servicios, o la importación, fabricación, adquisición o suministro de estos. Si el oferente es elegible para solicitar reembolsos de impuestos pagados, el oferente lo hará. Cualquier ahorro fiscal debe reflejarse en el costo total.

Desglose de costos por entregable

Entregables	Precio (suma global, todo incluido)
Inserte el entregable 1 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 2 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 3 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 4 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 5 de la Sección 3 o el TOR adjunto	

Desglose de costos por componente de costo (solo ejemplo)

Descripción	Unidad de medida (día, mes, etc.)	Período total de participación	Costo unitario / tarifa	Costo total del período
Consultor 1				
Consultor 2				
Subtotal de personal				
Costos de viaje (si corresponde)				
Otros costos relacionados (especifique)				
Costo total de la propuesta financiera				